

Conflictos por el uso y apropiación del espacio en el centro histórico de Bogotá

5-Dinámica urbana

Giraldo Lozano, Lina Patricia

Universidade de São Paulo - Brazil

Resumen:

Por medio de la ejecución del *Plan de Ordenamiento de Bogotá* (POT) a partir de la segunda mitad de la década de 1990, comienza a planearse en esta ciudad la que ha sido la más vigorosa transformación urbana de los últimos tiempos. Dicha transformación implica la realización de múltiples obras de infraestructura en la ciudad, pero sobre todo, en el centro en el cual se desarrolla, hasta hoy, un intenso proceso de renovación urbana que se manifiesta a través de la (re) producción de formas y paisajes que están relacionados con la refuncionalización y reestructuración de esta área de la ciudad. Dentro de las estrategias fundamentales del Estado para impulsar el proceso de renovación del centro, la principal ha sido, tal vez, buscar la revalorización del área colonial más conservada por medio tanto, de la construcción de diferentes obras de infraestructura y nuevos espacios públicos, como de la creación y consolidación de un área cultural y turística significativa. El primer caso hace referencia a la reconstitución de una vasta zona localizada en el perímetro urbano externo del centro histórico envolviendo la construcción del parque Tercer Milenio y la remodelación de la Avenida Jiménez de Quesada y de la plazoleta de San Victorino y, todavía, en ejecución, la extensión y ampliación de la Avenida de Los Comuneros. Ya el segundo, tiene como eje la construcción y consolidación de diversos equipamientos culturales dentro de la zona llamada como "Centro Colonial" tales como bibliotecas, institutos, museos, archivos, casas culturales, etc. Es Evidente que este proceso de reestructuración y refuncionalización del centro implica una transformación significativa de su organización socio-espacial. La ejecución de nuevas obras de infraestructura y la constitución de nuevos espacios públicos, por ejemplo, al limitar el uso y la apropiación del espacio por parte de las poblaciones de menores recursos que tradicionalmente han vivido y/o frecuentado el centro, conlleva muchas veces a su desplazamiento y distanciamiento. Esto se ve con mayor claridad, sobre todo, en el caso de los vendedores ambulantes y de los indigentes, los cuales fueron desalojados forzosamente por el Estado. Sin embargo, dentro de todo este proceso existen otros actores que se mantienen en conflicto con las medidas de renovación urbana adoptadas y que dentro del discurso del Estado aparecen minimizados, a pesar de constituir una gran mayoría de la población tradicional del centro. En gran parte, estas poblaciones corresponden a antiguos habitantes que, o fueron desalojados de sus propiedades a través de la expropiación determinada por el Estado, o están siendo presionados a trasladarse por el surgimiento de procesos de *gentrificación*. Esto no significa que las poblaciones afectadas por la renovación no conozcan y enfrenten las diferentes estrategias usadas por el Estado para excluirlas del proceso de planificación y, de esta forma, contrarrestar sus reivindicaciones. Existen pues conflictos subyacentes al proceso de transformación del centro aunque no estén en evidencia para la mayoría de la población que observa entusiasmada las nuevas obras realizadas en esta área de la ciudad como si fueran necesarias para el progreso de la sociedad urbana en general. En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar cuál es el origen de estos conflictos y cómo el Estado tiende a disimularlos a través de diversas estrategias espaciales y discursivas.

“Señor Alcalde: más promesas, menos obras”
(Grafiti bogotano dedicado al ex-alcalde Enrique Peñalosa)¹

I. Introducción

Analizando temporal y espacialmente el desarrollo de la renovación urbana del centro de Bogotá, podemos constatar que este ha sido un proceso bastante complejo y de consecuencias sociales indeterminadas. Basta remontarnos unas cuantas décadas para percibir que no es un proyecto relativamente nuevo como aparenta ser. La verdad es que este proceso viene desarrollándose desde hace algunos años atrás a través de la realización de diferentes proyectos que, aparentemente aislados, tanto en el tiempo, como en el espacio, hacen parte de una misma estrategia de recuperación y revalorización espacial. Se puede decir que, en menos de tres décadas, hemos visto una modificación espacial substancial que está representada, principalmente, en el paisaje cotidiano, los usos y las actividades realizadas y las formas tradicionales de sociabilidad. No obstante, el mayor impacto de esta transformación está dado a partir de finales de la década de 1990 cuando, no solamente en el área central sino en toda la ciudad, son realizados mega-proyectos de infraestructura los cuales representan un cambio abrupto en la percepción espacial de los habitantes que resienten las mudanzas aceleradas de referenciales espaciales.

La pérdida de referenciales remite a pensar en las transformaciones aceleradas que experimenta la ciudad moderna donde áreas enteras son construidas, destruidas y reconstruidas rápidamente con base en la lógica (re)productiva del capital, la cual comanda el surgimiento y el desarrollo de procesos de valorización/desvalorización espacial y, por lo tanto, de producción de espacios desiguales. Sobre esta racionalidad es que se puede explicar la renovación del centro de Bogotá, proyecto que tiene como objetivo la revalorización de un área que había pasado por un proceso de decadencia o de desvalorización. La relación dialéctica y contradictoria entre valorización/desvalorización permite, además, pensar el desarrollo del centro con respecto a la metrópolis. En este sentido, la expansión y crecimiento de la ciudad para las periferias, al mismo tiempo que condiciona la valorización creciente de estos espacios, posibilitaba la desvalorización gradual del centro. Es en este contexto que se crea la oportunidad económica perfecta para la reestructuración de esta área debido al surgimiento de la renta diferencial que es definida, según Smith (2007, p. 21), como el diferencial existente entre la actual renta de la tierra capitalizada por el uso presente (deteriorado) y la renta de la tierra potencial que podría ser capitalizada por un más elevado o mejor uso de la tierra en virtud de la localización centralizada de un lugar.

Además de depender exclusivamente de factores económicos, la renovación de los centros obedece, también, a factores ideológicos que son encaminados para justificar la necesidad de este proceso ser realizado. La “decadencia” urbana de las áreas centrales es empleada como una herramienta eficaz que fundamenta la urgencia de reconquistar estos espacios los cuales,

¹ La administración de Enrique Peñalosa (1999-2001) se caracterizó por la reproducción de un *nuevo* tipo de planeamiento urbano basado en la constitución y consolidación de un área metropolitana modernizada que pudiera ser inserida dentro del circuito de las ciudades llamadas mundiales. Durante el período de gobierno de este alcalde se elaboró el Plan de Ordenamiento de Bogotá (POT) y se iniciaron una serie de proyectos de alto impacto social entre los cuales se encuentran la implementación del sistema de transporte *Transmilenio* y la recuperación y la remodelación del espacio público. A pesar de la transformación paisajística y del *embellecimiento* de varias zonas de la ciudad, estas políticas han sido muy criticadas por haberse realizado teniendo en cuenta de forma apenas nominal la opinión de las comunidades que serían afectadas con la ejecución de las múltiples obras de infra-estructura. Esto va a ser especialmente notorio para el caso de las poblaciones del centro de la ciudad.

generalmente, son vehiculados por los medios de comunicación como lugares con altos índices de violencia, inseguridad y desorganización social. Esta condición permite al Estado administrar la renovación de manera poco ortodoxa cuando se trata de expulsar y distanciar a las poblaciones empobrecidas con la intención de construir espacios visualmente atractivos, limpios y seguros donde potencialmente “cualquier persona” podría sentirse cómoda para divertirse, pasear y consumir. Esta situación puede ser vista claramente en el área central de Bogotá en el caso del proyecto Tercer Milenio, donde, por un lado los habitantes del barrio Santa Inés fueron desalojados para la construcción del parque que lleva el mismo nombre y, por el otro los vendedores del mercado de San Victorino expulsos para la construcción de la plazoleta de Las Mariposas.

Lo que se puede analizar para el caso de Bogotá, según nuestra hipótesis, es que las intervenciones urbanas ya mencionadas fueron realizadas con el propósito, tanto del Estado, como de la empresa privada, de revalorizar el área más conservada del centro histórico que fue estratégicamente separada del resto de los barrios pobres del centro, y determinada como una zona con potencial turístico, cultural y residencial. Es claro que esta separación está relacionada y depende directamente de la refuncionalización del espacio urbano, es decir, de la distribución funcional de actividades, hecho que conduce a exacerbar la fragmentación espacial. Este proceso de refuncionalización está directamente ligado con la planeación urbana que, comandada por el Estado, está orientada a satisfacer ciertos intereses económicos pero que, antes de nada, solo se realiza por medio de un ejercicio riguroso y persistente de poder. La violencia es, de esta forma, una determinación inherente al espacio, y según Lefebvre (1974), es en el espacio fragmentado, donde más se practicaría la violencia por medio del poder estatal. Solo que la violencia no solo se ejerce en función del control y dominio de un determinado territorio, ella se hace más totalitaria abarcando todos los campos de la práctica social. La violencia original, como es llamada por el propio Lefebvre (1974, p. 323), “no se separa ni de la acumulación de capital ni del principio racional y político de *unificación* subordinando y totalizando los aspectos de la práctica social, la legislación, la cultura, el conocimiento y la educación [...]”².

Aparentemente, la especialización y espacialización funcional, desde el punto de vista del Estado, resolvería los conflictos sociales relativos al uso del espacio, lejos de esto, lo que hace es agravarlos ya que los espacios funcionalizados son los espacios por excelencia de dominio y control estatal y, en este sentido, generalmente, son los espacios de menor posibilidad de apropiación. Frecuentemente es allí donde se reproducen los conflictos que implican el uso y la apropiación pues es en estos y por estos que convergen diversos intereses y demandas correspondientes a diferentes agentes sociales quienes realizan y se valen de múltiples tácticas o estrategias para contrarrestar el ordenamiento espacial hegemónico. Estos movimientos denominados por De Certau (1994, p.41), como “maneras de hacer” o “de usar” “constituyen mil prácticas por las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por las técnicas de producción socio-cultural”. Para este mismo autor se tratan de operaciones micro realizadas por diferentes agentes y que tienen por función alterar el funcionamiento de las estructuras tecnocráticas por medio de una diversidad de tácticas que tienen como soporte lo cotidiano³.

²Para muchos autores, los llamados procesos de acumulación primitiva que habían sido originalmente estudiados por Marx constituyen una importante y continua fuerza en la geografía histórica de acumulación del capital. Ver Luxemburg,(1984); Arendt, (1968); Lefebvre, (1974), Harvey, (2005). Este último autor va a denominar el mismo proceso con el concepto de acumulación por expoliación.

³Para De Certau, existe una diferencia substancial entre táctica y estrategia. La primera hace referencia a movimientos pequeños, creativos, relacionados con ocasiones que escapan al control hegemónico aunque no puedan aprehenderlo, en este sentido, dependen del tiempo para captar la posibilidad de éxito. Por otro lado, las estrategias

El centro, como el lugar más importante de la ciudad, carga con muchas contradicciones, entre ellas la de concentración/dispersión bajo la cual se sustentan los conflictos por el uso del espacio. El centro, paradójicamente, como el lugar de reunión por excelencia, tanto de personas, de actividades, como de funciones, es, al mismo tiempo, el lugar más normatizado de la ciudad, donde el poder estatal se instaure y se ejerce de manera más contundente. Con el proceso de renovación urbana, estas características específicas del centro tienden a fortalecerse y esto se percibe claramente en el caso del centro de Bogotá. Sin duda el éxito de la renovación depende, en gran medida, de las estrategias que establece el Estado para garantizar el control sobre esta área de la ciudad y con ello asegurar su revalorización. En un primer momento la expulsión y distanciamiento de muchas de las poblaciones que tradicionalmente trabajan, habitan o frecuentan el centro se convierte en una medida más o menos definitiva de ejercicio de poder. No obstante, para garantizar que esta condición de valorización se torne permanente, el Estado debe continuar a ejercer su dominación sobre estos espacios, a pesar, que no lo consiga permanentemente porque persistirán intersticios de esa dominación que serán invadidos por movimientos contraestratégicos que, negándose al valor de cambio, buscan restituir el valor de uso del espacio.

II. Antecedentes del proceso de renovación urbana del Centro Histórico de Bogotá

El proceso de renovación urbana del centro de Bogotá data de finales de la década de 1980 cuando se propone e institucionaliza el *Plan Zonal Centro* que, definido dentro de los objetivos del gobierno nacional, busca la revalorización de este espacio mediante la determinación de normas específicas de rehabilitación y conservación histórica, urbanística y ambiental. El *Plan Zonal* va a ser después integrado dentro del *Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá* (1997) a partir del cual se van a ejecutar en esta área de la ciudad diversos proyectos de alcance metropolitano y de alto impacto espacial como son el proyecto Tercer Milenio y la construcción y ampliación de la Avenida de Los Comuneros (ver mapa 1).

A pesar que la implementación de estos proyectos haya inaugurado “oficialmente” el proceso de renovación urbana del centro de Bogotá, específicamente del área externa del llamado Centro Histórico, existen ya indicios del avance de políticas de revalorización de esta área, especialmente, a partir de finales de la década de 1970 cuando se crea e institucionaliza la localidad de La Candelaria como una entidad político-administrativa semiautónoma, separada de una entidad mayor que es la localidad de Santafé⁴. La finalidad de esta resolución fue la delimitación espacial del área del centro histórico para facilitar su ordenamiento y gerenciamiento. Esta medida va a ser reforzada en el transcurso de esta misma década y de la década siguiente a través de algunas obras de infraestructura como es el caso de la construcción, tanto de la avenida Circunvalar y la calle Séptima (actual avenida José Asunción Silva), como del proyecto habitacional e cultural Nueva Santafé, todas estas obras localizadas, precisamente, en las inmediaciones del centro histórico.

responden a cálculos que implican la relación de fuerzas que solo son posibles en los sujetos que tienen y ejercen el control y poder dominantes y que como tal se reconocen como aislados en un ambiente donde todo lo demás se constituye en exterioridad.

⁴Una medida inmediatamente anterior a esta y que ya buscaba la valorización del patrimonio construido en el centro de Bogotá fue la *Ley de Patrimonio* de 1959 por medio de la cual el gobierno nacional declara monumentos nacionales los centros históricos con herencias coloniales, los cuales tendrían que ser demarcados como áreas susceptibles a la conservación urbanística y/o arquitectónica (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005).

La construcción de la avenida Circunvalar que va a marcar el límite de la localidad en el sentido oriente y, de paso, dividir el barrio Egipto en dos zonas diferenciadas, se convierte en una estrategia fundamental de valorización del área sur de este barrio y en un nuevo frente de colonización residencial y cultural dirigido a un público con un status económico más elevado en relación a los antiguos habitantes. Por otro lado, está la construcción de la calle Séptima que, necesariamente, va a separar el centro histórico en un área al norte donde va a estar localizado el Palacio de Nariño (residencia presidencial), edificación que pasó por un proceso de ampliación y fue reinaugurada en el año de 1982, y un área al sur donde se construyó el proyecto Nueva Santafé⁵. Este último constituido a mitad de la década de 1980 se convirtió en una tentativa de renovación urbanística de un área que estaba habitada originalmente por poblaciones pobres. En verdad, este proyecto significó la expropiación y expulsión de los habitantes del antiguo barrio Santa Bárbara Colonial, reminiscencia de la época colonial de la ciudad, y su substitución por otro tipo de población de mayor poder adquisitivo.

Desde nuestro punto de vista, pensamos que la constitución de todos estos proyectos de infraestructura configura el primer intento del Estado por revalorizar el área específica del centro histórico, separándola de los barrios vecinos más pobres. Esta estrategia de valorización va a ser reforzada más tarde, precisamente a finales de la década de 1990 con la ejecución del *Plan Zonal Centro* mediante el cual se promueve la construcción de otros dos proyectos de infra-estructura como son el Tercer Milenio y la avenida de Los Comuneros que son ejecutados en el borde occidental y sur del centro histórico, respectivamente. Por otro lado, la reconfiguración espacial del centro está acompañada de una importante reestructuración de funciones las cuales se tienden a reconcentrar en determinados espacios siendo el centro histórico el eje de actividades como la administrativa, la gubernamental, la educativa y la cultural, mientras su zona circunvecina, concretamente el área de San Victorino, será instituida para el desarrollo de la actividad comercial principalmente.

El proyecto Tercer Milenio es, quizá, el programa más ambicioso de renovación urbana que se ha desarrollado en la ciudad. Este proyecto está dividido en varios sub-proyectos entre los cuales está la construcción del parque Tercer Milenio, la recuperación y consolidación de la zona comercial de San Victorino y la renovación del barrio San Bernardo. Los dos primeros fueron ejecutados entre 1998 y 2004 de forma conjunta a la construcción del Eje Ambiental de la Avenida Jiménez y a la remodelación de la Plazoleta de San Victorino, hoy Plazoleta de las Mariposas.

La construcción del parque Tercer Milenio implicó la intervención del Estado de un área de, aproximadamente, 70 hectáreas extendida entre los sectores de San Victorino, Santa Inés y San Bernardo y que fue constituyéndose, con el paso del tiempo, en un área de alta deterioración física, económica y social. Para la realización de este proyecto el Estado tuvo que encargarse de la expropiación de los terrenos y de la expulsión de la población trabajadora y residente del lugar mucha de la cual no tenía los títulos de propiedad de los inmuebles. Según el Estado la idea principal de este emprendimiento consistiría en la necesidad de dotar el centro de una gran zona de áreas verdes, espacios que en esta área de la ciudad son muy escasos, sin embargo, según Brand e Prada (2003) más que esto, el objetivo del proyecto residiría, además, en aumentar las actividades de habitación y de servicios en las áreas contiguas al parque, asunto que todavía no se

⁵Otra medida muy importante que fue implementada por el gobierno a comienzos de esta misma década fue la creación de la Corporación de La Candelaria, una entidad descentralizada que tiene como función la gestión y ejecución de proyectos de conservación, rehabilitación y/o recuperación de bienes de interés cultural en el centro histórico de Bogotá (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005a).

ha consolidado. Así mismo ocurrió la reestructuración del área comercial de San Victorino y la construcción de la plazuela de Las Mariposas, hechos que produjeron al desalojamiento de centenas de vendedores ambulantes muchos de los cuales trabajaban en las llamadas Galerías Antonio Nariño, lugar tradicional de comercio popular de la ciudad.

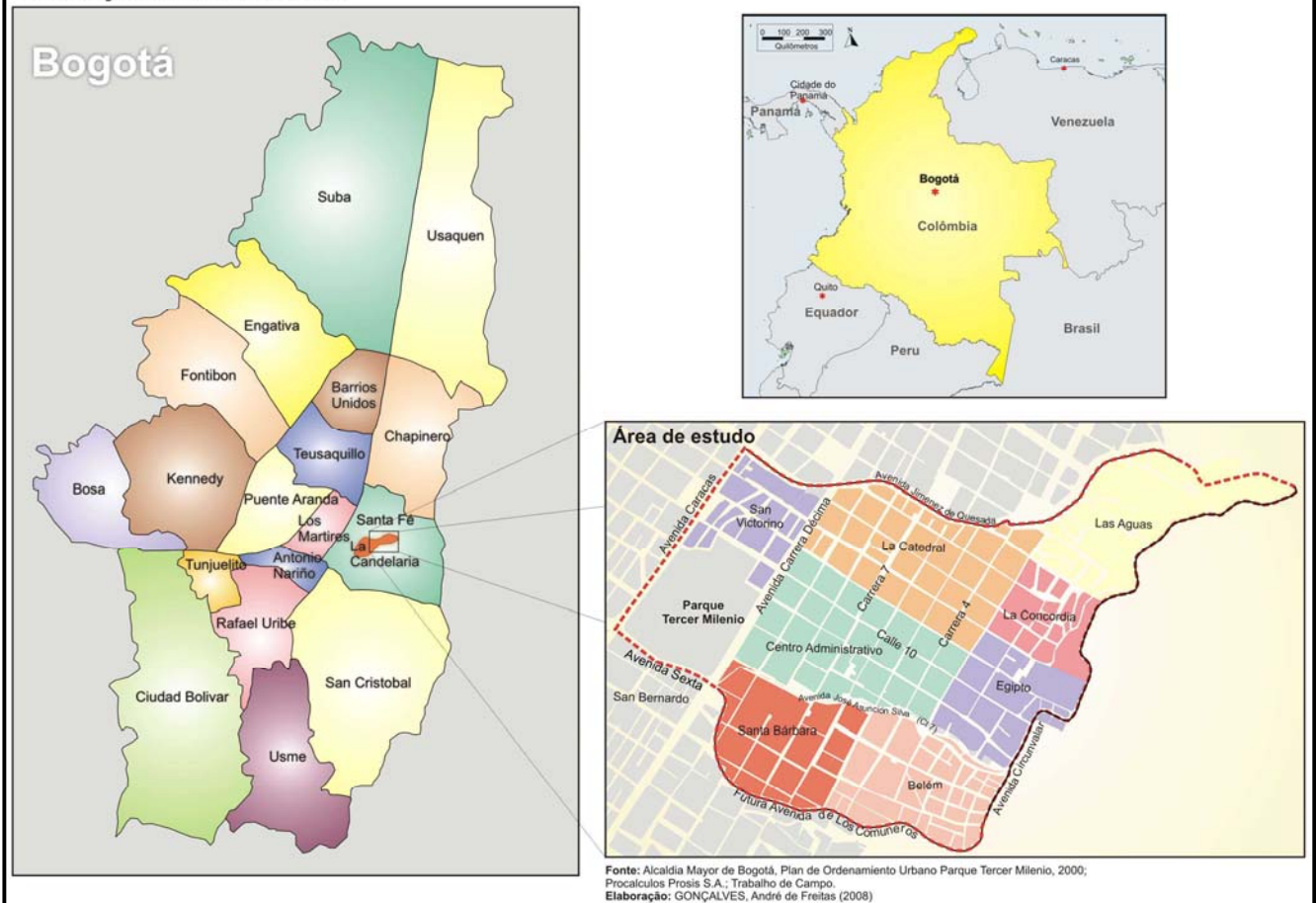
Otra de las obras de gran impacto espacial fue la construcción del Eje Ambiental de la avenida Jiménez de Quesada, que se convirtió, tal vez en el proyecto más ambicioso de recuperación del centro. El propósito original de esta obra, que fue creada por uno de los arquitectos más afamados del país, era recuperar la memoria histórica del río San Francisco, tanto a través de la construcción de una especie de escalones que transportan agua siguiendo el curso del referido río, como de la reforestación con árboles nativos de los bordes de los canales. La idea principal del proyecto era convertir esta avenida en un gran área de espacio público exclusiva para el paso de peatones, de esta forma, en un comienzo, fue cerrada para el tránsito de automóviles, pero después de implementado el sistema de transporte masivo *Transmilenio*⁶, fue abierta especialmente para la circulación de buses.

Aún en la misma área existen otros proyectos que todavía están por ejecutarse como es caso de la prolongación de la avenida de Los Comuneros que pasa por el borde sur del parque Tercer Milenio y que promete completar el Anillo Vial Perimetral del centro y de varios proyectos más específicos correspondientes a la actividades residencial (básicamente en los márgenes del barrio San Bernardo) y comercial, al manejo del espacio público, a la dotación de servicios culturales y sociales, etc.

No sobra resaltar que lo que tienen en común todos los proyectos mencionados anteriormente es el hecho de haber sido ejecutados en los límites externos del centro histórico, sobre los lugares más desvalorizados del área central. De esta forma, es evidente que el objetivo final de estas intervenciones es revalorizar esta zona mediante su organización espacial y funcional. Sin embargo, el proceso de revalorización también depende de una reglamentación y un control estrictos sobre el uso y apropiación del espacio público a través de los cuales se justifica la necesidad de limpiar el espacio público de mendigos y vendedores ambulantes, los pobres.

⁶ La implementación Transmilenio es el resultado de una asociación público-privada en la cual el gobierno local invierte en la construcción y en la adecuación de las vías y de las estaciones y el sector privado proporciona los vehículos. En términos generales, consiste en un sistema de vehículos articulados de gran tamaño que, desde 2000, viene generalizándose como el sistema de transporte público más importante de Bogotá, desplazando poco a poco el sistema de transporte tradicional cuyos buses aún continúan circulando por algunas áreas restringidas de la ciudad donde el nuevo servicio todavía no se ha establecido. Sin embargo, la idea de los promotores de Transmilenio es extenderlo a toda la ciudad, substituyendo poco a poco el antiguo servicio.

Mapa 1
Localización da área de estudo



III. Conflictos sociales subyacentes a la dinámica dominación/apropiación del centro de Bogotá

1. Constitución del territorio de *El Cartucho*

La construcción del parque Tercer Milenio implicó la demolición y la expulsión de la población del antiguo barrio de Santa Inés, lugar que, por cercanía a la zona comercial de San Victorino, fue la residencia tradicional de las poblaciones de menores ingresos de la ciudad. Conocido popularmente durante mucho tiempo como *El Cartucho*, es, sobre todo, a partir de la década de 1980 cuando comienza a ser destacado como un área decadente, referencial de muerte en la ciudad, de violencia relacionada con la distribución y el consumo de drogas y, en general, con el desarrollo de actividades delictivas. Se podría decir que el imaginario creado a partir de *El Cartucho* fue utilizado con frecuencia para desvalorizar esta área del centro de la ciudad, al mismo tiempo en que esta era constituida y se legitimaba como territorio simbólico de las poblaciones de indigentes y habitantes de la calle que vienen siendo víctimas constantes de la segregación espacial. No obstante la existencia de este proceso de segregación de acuerdo con Herrera, (1995), la legitimidad ofrecida a estas poblaciones se convirtió en una forma perversa de

integrarlas dentro de la estructura de la economía urbana por medio de actividades como el narcotráfico y el reciclaje⁷.

De forma general, *El Cartucho* se constituyó como un territorio conquistado por centenas de personas que estaban imposibilitadas de integrarse totalmente a la dinámica capitalista de la ciudad lo que no niega, de ninguna forma, la capacidad que tienen estas poblaciones de relacionarse y construir espacios diferenciales, opuestos a la visión hegemónica de organización territorial. Esto no quiere decir que la vida en *El Cartucho* se diferenciara mucho de la vida de cualquier habitante de la ciudad puesto que incluía la satisfacción de necesidades, la busca de soluciones y la creación de vínculos con las personas y con sus espacios. O sea, la resolución de una vida cotidiana, solo que en este caso, vinculada, casi que exclusivamente, al espacio público.

La apropiación que realizaba el habitante de la calle sobre el espacio de *El Cartucho* es, tal vez, el motivo que remite a la aversión del resto de los habitantes de la ciudad pues, en este caso, este espacio estaría relacionado, tanto con la vida privada del indigente, resuelta en el universo de lo público, como al mercado ilegal de la droga. El espacio público toma, entonces, la forma de necesidad, tanto para las personas de *El Cartucho*, como para cualquier habitante de la calle ya que “las necesidades más urgentes de la gente de la calle no tienen espacio privado para ser satisfechas, solo queda el espacio público, en el se duerme, se come, se droga, se vive y se muere” (Herrera, 1995, p. 122). Además de esto, el espacio público es también el espacio lúdico, donde también existe tiempo para conversar y hasta para jugar con los compañeros.

En el caso de *El Cartucho*, el uso de la calle no solo dependía de la localización sino, también del horario del día. Generalmente durante la mañana este espacio estaba dedicado a la venta de comida, en la tarde a la venta de cachivaches y/ o al consumo de droga y, durante la noche, mediante la improvisación de sus dormitorios (cambuches), al descanso. Aunque sea difícil de admitir, la valorización del espacio privado es un hecho esencial para los habitantes de la calle, aunque este esté localizado en el espacio público. Los indigentes marcan su territorio por medio de la construcción y adaptación de sus dormitorios y exigen respeto a quien intenta aproximárseles.

Las poblaciones de la calle tienen la capacidad de relacionarse de otras maneras con el espacio y por lo tanto, de territorializarse. Existe tal grado de pertenencia de estas poblaciones a la calle que les permite la construcción de nuevos sentidos y nuevas formas de uso de este espacio. Crean códigos, inventan lenguajes que identifican las personas con sus espacios de vida. Aquí la creatividad es otra de las formas que permite transgredir el uso del espacio cuando, por ejemplo, los habitantes de la calle renombran los espacios de acuerdo con sus vivencias sean ellas reales o imaginarias, producto de alucinaciones por el consumo de drogas. Para Herrera (1995, p.130), es como si refundaran la ciudad, “renombrar los espacios implica una actitud de apropiación en el uso, pero sobre todo, en la posesión”. De esta manera los habitantes de la calle se identifican con su espacio atribuyéndole otro significado más próximo de su realidad.

Durante mucho tiempo el barrio de Santa Inés cargó con el imaginario de que sus calles estrechas e intrincadas estaban exclusivamente tomadas por los habitantes de la calle. Lo que no se conocía muy bien era que allí también residían personas comunes y familias enteras que

⁷En lo que concierne a *El Cartucho* es claro que las actividades desempeñadas por los habitantes de este barrio, específicamente el narcotráfico y la delincuencia menor, a pesar de que sean actividades ilegales, están circunscritas dentro de la reproducción del capital. Concretamente estas actividades estarían relacionadas con la producción no capitalista de capital que es generada en sectores marginales de la economía en los que se desarrollan mecanismos de acumulación primitiva. En este sentido, “lo que define el proceso no es el resultado, sino la forma como fue alcanzado, es decir, el modo de producción del excedente económico. El resultado es capital, es capitalista, pero la forma de obtenerlo, no lo es” (Martins, 1997, p. 96).

sobrevivían de diversos oficios entre ellos del reciclaje y del *rebusque*⁸ y que llegaron a totalizar, durante la década de 1990, aproximadamente, 17 mil habitantes, de los cuales 12 mil eran fijos y 5 mil fluctuantes. La población realmente reconocida como habitante de la calle o indigente nunca llegó a sobrepasar los mil habitantes. La delimitación del área de *El Cartucho* como un lugar relacionado con la violencia, el consumo de drogas y la peligrosidad determinó en gran medida la urgencia por ejecutar el proyecto de renovación que, sin duda, fue bien recibido por todos los habitantes de la ciudad. El uso de la imagen de inseguridad y peligrosidad manejada por los medios de comunicación fue una forma de justificar la intervención del Estado que después procedió a la expropiación y demolición de la mayoría de los predios del barrio.

La expulsión de los habitantes de *El Cartucho* y la consecuente construcción del parque Tercer Milenio antes que resolver los problemas sociales argumentados por el Estado, solo sirvió para desconcentrar estas poblaciones del área central y dispersarlas hacia otros lugares de la ciudad. Como prueba de su facultad de contrarrestar las políticas del Estado, estas poblaciones han generado estrategias para adaptarse y recrear sus condiciones originales de asentamiento y de uso del espacio. Es por medio del uso diferenciado del espacio/tiempo urbano como ellas crean contra estrategias de ocupación. Esto se puede ver, por ejemplo, en algunas manzanas de los barrios de San Bernardo, Santa Bárbara y Belén que fueron demolidos para la ampliación de la avenida de Los Comuneros, donde los antiguos habitantes de *El Cartucho* han construido sus habitaciones temporales, las cuales funcionan como lugares de encuentro, reunión y refugio, siendo los lugares donde ellos intentan reproducir sus prácticas cotidianas particulares. A pesar de haber sido fragmentados como grupo social, ellos continúan en la búsqueda de espacios en los cuales puedan subvertir el uso a través de la apropiación. Incluso se conocen otros lugares muy próximos al parque Tercer Milenio, donde estas poblaciones se habrían establecido permanentemente.

2. Sobre los trabajadores informales del centro de Bogotá

De acuerdo con Mendoza (2000), el sector informal en Colombia funciona generalmente con limitaciones económicas, al margen del sistema legal y con uso intensivo de la fuerza de trabajo. Las actividades informales se delimitan a pequeños establecimientos de tipo individual o familiar donde la mujer cabeza de familia desarrolla un papel fundamental. Es así como el trabajo informal corresponde con actividades que no permiten el desarrollo de un proceso de acumulación porque se relacionan con un acto de sobrevivencia demarcada, casi que exclusivamente, dentro del espacio público.

Teniendo en cuenta que, aproximadamente, el 50% de la población económicamente activa de Bogotá⁹ trabaja en el sector informal y que el área central es el foco de estas actividades, es innegable la relación existente entre el trabajo informal y el desarrollo del centro. La propia dinámica del área central condiciona el establecimiento de innumerables fuentes de empleo que son aprovechadas, tanto por los habitantes de las zonas próximas, como por los de las

⁸En el lenguaje coloquial colombiano *rebuscar* significa ejercer cualquier tipo de actividad informal, esto significa desarrollar cualquier tipo de actividad lícita o ilícita que permita recoger el dinero suficiente para el acto de la sobrevivencia. Entre los oficios destacados están las ventas ambulantes, reciclaje, vigilancia, limpieza, delincuencia común, entre otros. Los *rebuscadores* están asociados al mundo del negocio, de la búsqueda de contactos, del intercambio de productos, favores y/o información.

⁹ Segundo datos oficiales, la población informal de Bogotá alcanzó en 2006 la cifra de 1.834.000 personas lo que corresponde al 48.1% da población económicamente activa de la ciudad. Consultado en internet en: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category§ionid=19&id=75&Itemid=257.

periferias pobres de la ciudad. Esta situación define, el ejercicio de relaciones sociales inéditas mediadas por el trabajo realizado en el espacio público. La determinación de usos diferenciados del espacio en un lugar tan normatizado como el centro nos lleva a considerar la capacidad de subversión que los trabajadores informales del centro pueden llegar a tener.

A partir de la década de 1990 se comienzan a establecer en Bogotá nuevas políticas de uso y manejo del espacio público que, correspondiendo a las nuevas disposiciones de la planeación urbana, disponen el desalojo de los vendedores ambulantes, sobre todo aquellos ubicados en el centro de la ciudad. De acuerdo con Donovan (2004), la fase de violencia de finales de los años ochenta y comienzos de los noventa que se caracterizó por una serie de atentados y secuestros vinculados al narcotráfico, sólo vino a justificar el discurso de que el Estado debería intervenir e imponer ley y orden sobre el espacio público, dinámica que va a ser fortalecida durante el proceso de renovación del centro el cual vino a endurecer las medidas de control y dominio sobre estas áreas, acentuando la idea de la necesidad de “democratizar” el acceso y el uso de estos espacios. Sin embargo, el hecho disimulado aquí es que este proceso de reestructuración espacial responde a políticas externas más amplias de reproducción capitalista que son ejercidas por medio de la planeación urbana y que apuntan a la “recuperación” del espacio público como uno de los imperativos de revalorización espacial.

Durante la década de 1990 hubo varias tentativas de desalojo de los vendedores ambulantes del centro, sobre todo de aquellos ubicados en la plaza de San Victorino. Sin embargo, entre 1998 y 2000 y como respuesta al inicio del proceso de renovación, la intervención del Estado sobre el espacio público se intensifica sobremanera. Es así como el comienzo del nuevo siglo sorprendió a 400 vendedores de San Victorino con un nuevo intento de desalojo masivo por parte del gobierno local en el cual fueron empleadas retroexcavadoras, helicópteros y cerca de tres mil agentes de la policía que actuaron violentamente retirándolos definitivamente de este lugar.

La reacción de estas poblaciones ante las medidas adoptadas por el gobierno siempre ha sido de lucha intensa por reivindicar su derecho al trabajo y esto se ha visto, principalmente, en las diferentes formas de protesta que han emprendido durante la última década. Esto responde, de manera general, a su capacidad de organización sindical cuya fuerza definitiva les sirvió por mucho tiempo para negociar con el Estado su permanencia en los espacios públicos del centro. No obstante, durante los últimos años la dinámica de organización sindical se fue fragilizando especialmente a partir de la institución de la ley de reforma laboral de 1990. Según Donovan (2004, p. 126), “mientras que, en los años 80, la mayoría de las asociaciones de vendedores ambulantes estaban afiliadas a algún partido político o a alguna confederación sindical nacional, la reforma laboral indujo el crecimiento de asociaciones de vendedores atomizadas, independientes políticamente y con frecuencia lideradas por organizadores inexpertos”.

Las divisiones entre los vendedores y la fragmentación de sus organizaciones sindicales favorecieron el gobierno local en el momento de realizar las negociaciones sobre las posibles relocalizaciones de estos. En términos generales, el traslado de los vendedores para nuevos centros comerciales construidos específicamente para albergar este tipo de ventas, fue una de las alternativas que fueron adoptadas por las diferentes administraciones de la ciudad. Sin embargo, las medidas aplicadas implicaron profundos cambios en la vida cotidiana de estas poblaciones así como en la configuración espacial del centro. Sin duda, esta se convierte en una forma del Estado intentar insertarlos en la economía formal pero en condiciones desfavorables para ellos pues ahora aislados del flujo de personas que, diariamente, atraviesan el centro de la ciudad, de los potenciales compradores de sus productos, se encuentran confinados dentro de un espacio cerrado por el cual tienen que pagar y, por el contrario, no les permite, ni siquiera, la reproducción de sus

propias condiciones de vida. Así muchos de ellos tuvieron que abandonar sus puestos de trabajo en los centros comerciales y retomar las ventas en el espacio público para poder subsistir lo que generaría una mayor ola de represión por parte del gobierno. En este sentido, se evidencia una permanente lucha territorial entre estos dos agentes.

A partir de 2000 los vendedores tuvieron que diversificar los repertorios de protesta y hasta buscaron alianzas estratégicas con otros tipos de actores políticos. En otras movilizaciones, realizadas entre marzo y diciembre de ese mismo año y queriendo llegar a un acuerdo con el gobierno, ocuparon la Nunciatura Apostólica del centro y las embajadas de Venezuela y Canadá en Bogotá y, además, tuvieron un encuentro con las FARC en el cual planearon la posibilidad de unir sus demandas con la propuesta de negociación económica que este grupo tenía para ofrecer al gobierno nacional, medida que condujo a una ruptura en las negociaciones. A partir de ese momento la lucha de estos trabajadores no paró. 2003 estuvo marcado por varias movilizaciones que iban contra la aplicación de un nuevo código de policía en el cual se reglamenta el uso del espacio público de la ciudad, reiterando, además, su carácter inajenable. Aún los gobiernos de izquierda que comenzaron a gobernar Bogotá a partir de 2004, continuaron con estas mismas políticas de manejo del espacio público basadas en el ejercicio de un control y un dominio rigurosos sobre las poblaciones y las actividades que tienden a ocupar dicho espacio. En este sentido, se puede decir que estas medidas se convierten en estrategias de Estado que agudizan la problemática de segregación social en la ciudad.

No obstante las condiciones de segregación de los vendedores ambulantes, estas poblaciones buscan diferentes maneras de contrarrestar las medidas adoptadas. Estas pueden ser denominadas como contra estrategias de lucha que son definidas frente a la necesidad de ocupar un espacio, en este caso, el centro de Bogotá. Esto puede ser visto durante los últimos años cuando las poblaciones dedicadas a las ventas ambulantes crearon diversas formas de evadir el control estatal que busca expulsarlas de este espacio. Entre las diferentes formas usadas está la búsqueda constante por una mayor movilidad a través, por ejemplo, del uso de carretillas que les permiten, por un lado, recorrer mayores distancias y, por el otro, transportar mayores cantidades de productos. Otros, en lugar de esto, recurren a otros mecanismos como la diversificación de mercancías a ser vendidas, muchas de las cuales tienden, cada vez más, a pertenecer al género de los servicios tales como: minutos a celular, publicidad, contraseñas en las filas de los bancos o de las instituciones estatales, etc.

3. Crisis social en los barrios San Bernardo, Santa Bárbara y Belén

De forma complementar a los proyectos de renovación urbana del centro que ya fueron mencionados anteriormente, están los proyectos que, siendo parte de las políticas públicas del Plan de Ordenamiento Territorial, aún no han sido ejecutados en su totalidad. En este caso, se trata de la ampliación y extensión de la avenida de Los Comuneros (Avenida Sexta) que tiene por objetivo unirse a la Avenida Circunvalar y complementar así el llamado Anillo Vial Perimetral.

La construcción de la Avenida de los Comuneros entre el sector de la Avenida Caracas y la Avenida Circunvalar está siendo ejecutada como parte de la Operación Urbana Centro e implica la intervención de una extensa área del centro histórico que corresponde a los barrios Santa Inés, San Bernardo, Santa Bárbara y Belén. Este proyecto viene desarrollándose desde comienzos de la década de 1990 cuando se ejecutaran las primeras obras de ampliación de esta vía que fueran complementadas después con la construcción del parque Tercer Milenio. No obstante, todavía no ha sido concluido completamente pues aún falta realizar la conexión con la

Avenida Circunvalar, lo cual implica intervenir un área de la zona noreste del barrio San Bernardo para conectar la antigua con la nueva avenida, está última en proceso de construcción.

La ampliación de la Avenida de Los Comuneros en el sector San Bernardo pretende estar integrada a la constitución de un proyecto habitacional que se localizaría en el borde noreste de este barrio. Estos proyectos han generado un proceso dilatado de desplazamiento de los habitantes tradicionales de esta área. Por un lado, desde la implementación de la vía, hace más o menos 4 años, la administración local, mediante un proceso de expropiación y expulsión de la población local, adquirió y demolió los predios de la referida zona. Por otro lado, con la realización del proyecto habitacional una buena cantidad de los habitantes remanecientes del proyecto Tercer Milenio muchos de los cuales son, tanto habitantes tradicionales de San Bernardo como, ex habitantes de Santa Inés, estarían bajo amenaza de desalojo.

Mediante las entrevistas realizadas a algunos de los habitantes de esta área se pudo comprobar que la grande mayoría está constituida por personas con bajos niveles de educación, en su mayoría mujeres cabeza de familia, que tienen a su cargo varios hijos y que están empleadas en diferentes oficios entre los cuales se destacan servicios domésticos y personales. Fue declarado que la ocupación que ellos hacen de estos terrenos es temporal y tiene que ver con el hecho de que muchas de estas personas, no fueron favorecidas con las indemnizaciones dadas por el Estado como resultado de la construcción del parque ya que era necesario, para recibir dichos beneficios, ser mayor de edad, tener residencia fija y, además, poseer documentos de identificación y una cuenta bancaria, requisitos que mucha gente no cumplía. Por su parte, los residentes tradicionales del barrio San Bernardo resienten la construcción del parque Tercer Milenio porque, según ellos, contribuyó de manera súbita para el desplazamiento de los ex habitantes de El Cartucho para otros lugares de la ciudad, especialmente para los sectores vecinos, entre ellos su propio barrio. Una de las consecuencias de esto fue que, por motivos de seguridad, muchos de los habitantes tradicionales de San Bernardo, sintiéndose amenazados por la inseguridad, abandonaron el barrio, dejando sus predios desatendidos lo que condujo a una mayor degradación del entorno.

Por otro lado está la construcción de la avenida de Los Comuneros, en el sector entre la Carrera Décima y la Avenida Circunvalar. La idea central es conectar la avenida de Los Comuneros con la Circunvalar con el propósito de desarrollar una única avenida rápida de dos carriles que completaría el anillo vial del centro o Anillo Vial Perimetral. La construcción de esta avenida implicó la demolición de varias manzanas de los barrios Santa Bárbara y Belén barrios que, durante los años 1980, con la construcción de la Calle Séptima (Avenida José Asunción Silva) ya habían sido diezmados y separados del centro histórico. El caso de la construcción de la avenida de Los Comuneros es más bien polémico ya que hubo un cambio abrupto en el trazado de esta vía. Hace casi tres décadas el proyecto de unión de estas avenidas ya había sido planeado con la idea de hacer conexión directa por medio de la Avenida José Asunción Silva. Sin embargo, hace menos de diez años, mediante un decreto firmado por el alcalde de la época, el proyecto fue modificado, programando la realización de una nueva obra vial que va a atravesar la zona sur de los barrios Santa Bárbara y Belén, separándolos del popular barrio de Las Cruces.

El repentino cambio de planes del gobierno local podría ser explicado desde dos puntos de vista que no se excluyen. El primero es el más sencillo y está relacionado con el hecho de la residencia del presidente de la república estar localizada sobre la Avenida José Asunción Silva, en la actualidad vía de segundo grado y de tráfico reducido. Es claro que la transformación de esta en una vía de mayores dimensiones y de tráfico pesado escaparía a las medidas de seguridad destinadas para esta área. La segunda explicación, basada en un razonamiento más complejo, estaría sustentada en la existencia de un proyecto de Estado que buscaría, por un lado, la

fragmentación de los barrios Santa Bárbara y Belén como una estrategia de expulsión de una de las poblaciones más pobres del centro y, por el otro, la expansión territorial del centro histórico hacia el sur. El factor más importante que puede sustentar esta hipótesis se basa en la necesidad del Estado de producir un proceso de desvalorización de esta área de la ciudad. Es evidente que la construcción de la avenida ha sido un proceso letárgico y que ha implicado un costo social muy alto.

Durante los últimos años e inmediatamente después de la construcción del parque Tercer Milenio, la intervención del gobierno local en el área del proyecto de Los Comuneros ha estado centrada en la compra y demolición de los predios que están localizados sobre la Calle Cuarta, sector sur de los barrios Santa Bárbara y Belén que, unidos a los que están ya demolidos en el área de San Bernardo, generaron una gran zona vacía que corta los referidos barrios, separándolos de los sectores vecinos. Estos espacios desocupados han generado problemas para las comunidades porque algunos de ellos, al mismo tiempo que han sido convertidos en lugares de acumulación de basura, han sido apropiados por algunos de los ex habitantes de El Cartucho. La acumulación de basuras convirtió estas áreas en lugares sucios y con malos olores, factor que ha originado muchos problemas de salud, sobre todo para niños y viejos, mientras que la presencia de los habitantes de la calle aumentó la percepción de inseguridad entre los habitantes del sector.

La degradación de esta área específica del centro, pareciera de alguna forma estar planeada por el propio Estado. Esto parece contradictorio se tenemos en cuenta que, precisamente, lo que se busca por medio de la renovación es generar un proceso creciente de valorización y no lo contrario. Sin embargo, los hechos ya mencionados, estarían determinando el desarrollo de un proceso de desvalorización que, aunque esté circunscrito, tanto espacial, como temporalmente, al área de estos barrios, está contenido dentro de un proyecto general de valorización que demanda la necesidad de un control espacial sobre las poblaciones pobres del centro.

Al analizar las acciones públicas ejecutadas durante las últimas tres décadas es evidente que la renovación del centro está constituida como un proyecto de largo plazo y de grande escala que ha sido desarrollado en varias etapas. A partir de la década de 1980 el gobierno local viene desarrollando obras puntuales de infraestructura en el área perimetral del centro histórico, que a pesar que aparezcan como aisladas temporal y espacialmente, pensamos que hacen parte de un proyecto más amplio de revalorización del área central encuadrado dentro del llamado Plan Zonal Centro. Es claro que la delimitación espacio-temporal de la operación de este proyecto se constituyó en una forma agresiva de actuación del Estado para generar presión sobre los habitantes de estos barrios y obligarlos a negociar sus predios así como para fomentar la pulverización de la organización social.

La separación temporal en la realización de los proyectos de renovación impide la consolidación de una organización social fuerte que sea capaz de resistir las ofensivas del Estado, sobre todo en las condiciones socioeconómicas de la grande mayoría de los habitantes de esta área del centro la cual está identificada como población empobrecida, gran parte de ella vieja, con bajos niveles de educación y, en muchos casos, sin lugar permanente de habitación. Además, como en el caso de los ex habitantes de Santa Inés, muchos no tienen los títulos de propiedad de sus viviendas, o sea, que están en calidad de poseedores e no de propietarios. La lucha de ellos, por el momento, es intentar legalizar su condición de poseedores para poder negociar con el Estado un precio justo sobre la venta de sus propiedades.

Por otro lado, el Estado ha limitado sobremanera la participación de la comunidad en los proyectos de renovación. Los entrevistados afirman que solo hasta hace más o menos cinco años

e, debido especialmente a las presiones ejercidas por la propia comunidad, es que el gobierno local intentó tener una aproximación con los habitantes del área con la intención de darles a conocer algunas generalidades sobre lo que es el Plan Zonal Centro y sobre la programación de los proyectos de renovación. No obstante, la información ofrecida a la comunidad por los diferentes organismos institucionales, además de ser información técnica de difícil comprensión para la mayoría de la población, aparece segmentada debido a los constantes cambios en la gestión y organización político-administrativa de la ciudad.

IV. Consideraciones Finales

La renovación del centro de Bogotá hace parte de un proyecto de reestructuración urbana que depende de la reorganización y reconcentración de actividades y funciones urbanas. Esta transformación aparece definida dentro de una racionalidad estatista abstracta que está basada en la disposición de la ciudad de acuerdo con la definición de proyectos y planes de ordenamiento por medio de los cuales se busca, esencialmente, construir una ciudad polifuncional y policentralizada, o sea, organizada de acuerdo a una jerarquía de funciones y actividades. El centro histórico se presenta como el eje principal de este proyecto de ciudad pues es allí donde se reúnen, tanto a nivel local como nacional, las actividades políticas y administrativas más importantes, además de una diversidad de actividades económicas significativas como el comercio popular, la educación superior, la cultura y, en general, diferentes actividades correspondientes al sector terciario.

Por medio de la renovación del centro se intenta generar un proceso creciente de revalorización espacial que depende, en gran medida, de la intervención del Estado a través de la construcción de diversas obras de infraestructura y de la refuncionalización de actividades. Los resultados de este proceso se reflejan en la constitución de un espacio fuertemente fragmentado en el cual se restringe la posibilidad de apropiación por parte de los habitantes y/o frequentadores tradicionales. A partir de la implementación del proceso de renovación se han generado diversos conflictos por el uso y la apropiación de los lugares tradicionalmente ocupados por poblaciones de escasos recursos, los cuales han sido transformados en grandes espacios públicos en los cuales, a partir de la normatización urbana, se exagera la capacidad que tiene el Estado de ejercer control y dominio sobre el espacio. En este sentido, la centralidad implica un movimiento dialéctico entre concentración y dispersión, según Lefebvre (1974, p. 383-4):

La centralidad se pretende total. Por esta razón ella pretende (implícitamente o no), definir una racionalidad superior, política-estatista, 'urbana'. Lo que intentan, en seguida, justificar las personas de la tecno estructura, los planificadores. Ellos desdeñan la dialéctica; esta centralidad expulsa, con una violencia inherente al propio espacio, elementos periféricos. La centralidad, o mejor, la centralización, busca ser y se hace 'totalizante', sin más filosofía que una estrategia, consciente o no. Sin embargo, a pesar de las tendencias adversas, unas subversivas, otras toleradas (sobre nombres diversos: aligeramiento, flexibilización), el centro condensa riquezas, medios de acciones, conocimientos, informaciones, la 'cultura', todo. A estas capacidades y poderes, él superpone el poder supremo, la concentración de los poderes: la decisión.

Los conflictos que subsisten por el uso y apropiación de los espacios del centro, especialmente de los espacios públicos, no siempre parecen identificarse fácilmente. Si bien es cierto, las disputas entre los vendedores ambulantes con la policía son constantes y tienen un relativo cubrimiento de la prensa, tanto el desplazamiento de los habitantes de la calle, como la

posible amenaza de desalojo de los residentes del barrio Santa Bárbara, han sido procesos más bien silenciosos y disimulados frente a problemáticas que son consideradas como prioritarias para el llamado “desarrollo urbano”. No obstante estas condiciones, se puede ver la capacidad que tienen estas poblaciones de resistir frente al embate del Estado que intenta distanciarlas del área central. Por medio de diferentes estrategias que tienen que ver con lo que Lefebvre (1974) llama como el “uso político del espacio” por medio del cual se intenta restituir al máximo el valor de uso frente al valor de cambio, los habitantes inventan, crean y disponen formas diferenciadas de uso del espacio que se convierten en maneras subversivas de oponerse a la planeación abstracta y programada de la ciudad.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. *Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Bogotá*. Tomo I, documento 1, 2, 3, 8, 9, 12. Bogotá: Alcaldía Mayor, 2005.

BRAND, Peter e PRADA, Fernando. *La invención de futuros urbanos: Estrategias de competitividad económica y sostenibilidad ambiental en las cuatro ciudades principales de Colombia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2003.

De Certeau, Michel. Artes de fazer. In: *A invenção do cotidiano*, Petrópolis, Vozes, 1994, p. 37-53.

DONOVAN, Michael. La recuperación del espacio público y su impacto sobre los vendedores ambulantes. In: *Territorios* No. 12, 2004. P. 109-146.

HERRERA, José D. Comanche: “Comandante del Cartucho”. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz, 1995.

LEFEBVRE, Henri. *La Production de L'espace*. Paris; Anthropos , 1974.

MARTINS, José de Souza. *Fronteira: A degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Hucitec, 1997.

MENDOZA, Cecilia. *Prácticas sociales en el Centro Histórico de Bogotá (Colombia): “el rebusque en la Cra. 7, lugar representativo del espacio público”*. Informe para D.E.A , Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, 2000.

SMITH, Neil. Gentrificação, a fronteira e a reestruturação do espaço urbano. In: *Revista GEOUSP* No. 21 p. 15-31. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2007.